

di mue ble®

17^a EDICIÓN
CONCURSO
NACIONAL
DE DISEÑO
DE MUEBLES

BASES

Categoría  elektra

DIMUEBLE.COM.MX

dimueble®

17ª EDICIÓN CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE MUEBLES

BASES

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (junto con la comercializadora nacional Elektra ®) convoca a ciudadanos mexicanos a participar en la 17ª edición del Concurso Nacional de Diseño de Muebles Dimueble, categoría Elektra.

Pueden participar todos los ciudadanos, artesanos, estudiantes, profesionales, fabricantes y aficionados. Para participar deberán presentar una propuesta de diseño de mueble multifuncional innovador, con valor estético, utilitario y perdurable que pueda ser reproducido en serie a un costo adecuado para el mercado nacional.

OBJETIVO

Aportar diseño y soluciones de espacio a los hogares mexicanos presentando una propuesta de mueble que cubra diferentes funciones, que sea innovador, con valor estético, utilitario y perdurable, que pueda ser reproducido en serie a un costo adecuado para el mercado nacional.

1. Tema: El Diseño es para todos.

dimueble®

Participan todos los proyectos que se ajusten y acerquen al estilo del mueble multifuncional y/o que se adapte a diferentes espacios en su caso.



2. Participantes:

dimueble®



Ciudadanos apasionados por el mobiliario y/o la fabricación de muebles: carpinteros, fabricantes, estudiantes, profesionales, con licenciatura trunca etc., ya sea de manera individual o en grupos de máximo 3 personas, solo es necesario acreditarse con una identificación personal oficial: INE, pasaporte o licencia de conducir.

3. Periodo de Registro y Carga de Proyectos:



12 de febrero al 10 de mayo 2024.

Los interesados en participar deberán acceder al sitio web del concurso www.dimueble.com.mx, en la sección de registro seleccionar el apartado categoría elektra y seguir las instrucciones para llenar correctamente el formulario.

Será necesario generar una cuenta con correo y contraseña válidos, para subir su(s) proyecto(s) y documentación requerida.

Importante:

- La participación por concursante es de máximo 3 proyectos; pueden ser de manera individual, en equipo o combinar ambas. Si se participa combinando ambas, los registros deben ser separados, no puedes registrar un proyecto en equipo con un proyecto individual.
- De no completar la información de manera correcta y los materiales requeridos a la fecha del cierre de convocatoria, se descalifica el o los proyecto(s) de manera inmediata. Toda la comunicación será a través de correo electrónico, llamada telefónica y/o mensajería instantánea, por lo que es importante asegurarse de lo siguiente:
 - Realizar el registro con un correo vigente y con espacio suficiente.
 - Ingresar de manera correcta el número celular y teléfono fijo.

4. Inscripciones:

a)

Puede inscribirse hasta un máximo de 3 proyectos por concursante (de manera individual o en un equipo de máximo de 3 personas).

La inscripción no tiene costo.

5. Dinámica del concurso:

El concurso consta de dos fases:

Primera Fase.

Registro de proyectos con renders o ilustraciones de proyecto para selección de finalistas.

Segunda Fase.

Fabricación de prototipos (en caso de quedar seleccionado como finalista).

5.1 Primera Fase:

Registro de proyecto, carga de renders, memoria conceptual y documentación para seleccionar los finalistas. Fecha límite para subir al sistema sus renders, memoria conceptual y documentación requerida para la 1ª Fase: 10 de mayo de 2024. Selección de Finalistas (en línea) 1ª Fase: 16 y 17 de mayo de 2024.

5. Dinámica del Concurso:



5.1.1. Documentación Requerida:

Subir al sistema la siguiente documentación escaneada:

- a) Copia digital de identificación oficial del/los concursante(s):
INE (ambos lados) o pasaporte.

Importante:

* Descargar los formatos para la elaboración de memoria conceptual y renders en nuestra página web: www.dimueble.com.mx/categoria-elektra

* Todos los documentos solicitados deberán cargarse preferentemente en formato PDF con un peso no mayor a los 10MB. También se aceptan los formatos en png y jpg.

5.1.2. Material que conforma el proyecto a registrar:

I. Memoria conceptual.- Primero, deberá descargar el formato oficial en: www.dimueble.com.mx/categoria-elektra.

En este documento se puede describir el proyecto (desarrollar de acuerdo a los puntos marcados en el formato que se descargue en la página web), así como la ficha técnica del mismo.

II. Renders o ilustraciones.- Descargar los formatos oficiales en el sitio web: www.dimueble.com.mx/categoria-elektra, los renders y/o ilustraciones constan de 3 láminas con dibujos montados sobre el formato uniforme. Cada render se deberá realizar de acuerdo a las características especificadas en cada formato. Una vez que cuenten con todos los requerimientos y entregables, se deben subir a su registro en archivo PDF (preferente) con un peso no mayor a los 10MB. También se aceptan los formatos en png y jpg.

5. Dinámica del Concurso: **dimueble**[®]

5.1.3. Instrucciones para carga de archivos a la plataforma de registro:

Documentación requerida (ver punto 5.1.1):

Cada documento deberá estar en formato PDF, peso no mayor a 10MB.

2. Renders o ilustraciones:

Cargar las 3 láminas en un solo archivo. Cada lámina debe de contar con una resolución mínima de 300 dpi. Subir en archivo PDF y peso no mayor a 10MB.

3. Memoria conceptual: Ésta deberá entregarse con el formato que se descargó de acuerdo a las especificaciones solicitadas y con un peso no mayor a 10MB.



5. Dinámica del Concurso:



5.1.4. Asignación de nombre para los documentos y láminas:

Los documentos y láminas deberán ser nombradas de la siguiente manera:

Identificación Oficial:

ELK_ID_APELLIDOCONCURSANTE_NOMBREPROYECTO(S)

Renders o ilustraciones:

ELK_R_NOMBREDEL PROYECTO(S)

En caso de que participes con más de un proyecto (max. 3), deberás nombrar cada render de manera consecutiva, según la cantidad de proyectos que hayas registrado:

ELK_R2_NOMBREDEL PROYECTO(S)

ELK_R3_NOMBREDEL PROYECTO(S)

Memoria conceptual:

ELK_MC_NOMBREDELPROYECTO

Recuerda: Las inscripciones en equipo deberán incluir los documentos de todos los miembros del mismo. Los resultados de la 1ª Fase serán publicados el 20 de mayo de 2024 en nuestro sitio web: www.dimueble.com.mx, redes sociales, mailing y en medios digitales de Elektra.

Los autores/líderes de los proyectos seleccionados serán informados directamente vía correo electrónico.

5. Dinámica del Concurso:

5.2 Segunda Fase Finalistas (elección de ganadores):

Una vez elegidos los finalistas pasaran a las siguientes fases:

Periodo de mentorías: Del 27 de mayo al 14 de junio 2024.

Fabricación y entrega de prototipos físicos y del *video que contenga la descripción clara del proceso de fabricación, el uso y aprovechamiento de los materiales: meses de junio y julio 2024.

5.2.1: Entrega:

Los prototipos deberán enviarse a las instalaciones de AFAMJAL A.C., con domicilio en: Av. Mariano Otero 1313, Colonia Rinconada del Bosque, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44530; del 29 de julio al 09 de agosto de 2024. Estos deberán de estar correctamente embalados y dirigidos a Dimueble-Afamjal en Atención para Julieta Correa. Indispensable indicar nombre del concursante, proyecto y categoría a la que pertenece.

5.2.2: Descalificaciones:

Para evitar ser descalificado en la segunda fase, los prototipos deberán cumplir con las siguientes características:

I.- Fabricados a escala real 1:1.

II.- Fidelidad al concepto propuesto y materiales señalados, pudiendo efectuar cambios constructivos que faciliten su producción y uso, pero conservando esencialmente el concepto, la forma y la solución funcional.

III.- Presentar excelentes niveles de calidad de fabricación y solidez constructiva.

*Prototipos que se reciban rotos o dañados severamente, serán descalificados.

*El video se sube a la plataforma de registro (aplica solo para finalistas).

Los prototipos finalistas y ganadores serán publicados en sitio web oficial del concurso y otros canales digitales oficiales de Elektra.

6. Criterios de Evaluación

Ambas Etapas:

- a)** Cumplir con las especificaciones de la convocatoria y el tema asignado, requisitos de tiempo y forma, así como los requerimientos de entrega.
- b)** La calidad de la manufactura del proyecto en físico y su empaque será evaluada a detalle en los siguientes aspectos: optimización del uso de materiales utilizados por las dimensiones propuestas, descripción a detalle de terminados no contaminantes y el uso de resane. La falta de optimización en el aprovechamiento de materiales y el uso de resane pueden restar puntos en la evaluación.
- c)** Grado de innovación: considerando si es un nuevo concepto, complementa algo ya existente o resuelve un problema, incluyendo la innovación en el empaque.
- d)** Satisfacer apropiadamente los requisitos de: cualidades de uso, cualidades funcionales, ergonomía, factibilidad productiva, viabilidad productiva, equilibrio estético y finalmente, mostrar una gran audacia en sus propuestas.
- e)** Valor sustentable considerando si el proyecto aporta en uso racional y optimización de materiales, costos, fabricación, transporte y evitando desperdicios.
- f)** Independientemente de la categoría, el diseño propuesto y su prototipo final, el/los proyecto(s) inscrito(s), no debe(n) haber sido participante(s) o parte de alguna exposición, exhibición, publicación, concurso o similares; a partir de la fecha de lanzamiento y duración de la convocatoria de la edición de dimueble en la cual está participando. Tampoco debió de haber estado en el mercado como producto a la venta, renta o cualquier actividad similar dentro del periodo antes mencionado.

Nota: De incumplirse este inciso, el participante será descalificado en el proceso o premiación y, además, en el caso de haber recibido premio alguno por parte del comité organizador de dimueble, deberá – el participante–, reembolsar a la entidad otorgante y en moneda nacional el monto total del premio en un plazo no mayor a 30 días después de haberle sido entregado. Se exceptúan las exposiciones académicas dentro de las instalaciones de la institución educativa donde se cursa o se ha cursado la carrera profesional.

7. Jurado

El jurado estará integrado por:

- Diseñador de talla internacional.
- Diseñador industrial nacional.
- Diseñador industrial jalisciense.
- Representante académico.
- Comercializador.
- Medios de comunicación: director editorial o periodista.
- Fabricante de muebles nacional.
- Coordinador de jurados.



La decisión del Jurado es inapelable.

8. Premiación

8. 1. Categoría Elektra:

- Primer Lugar: **\$80,000**
Posibilidad de colocar el proyecto en las tiendas top de Elektra, junto con los datos de contacto y foto del diseñador ganador.
Campaña de promoción durante la temporada que se promueva su proyecto en tiendas.
- Segundo Lugar: **\$40,000**
- Tercer Lugar: **\$20,000**
- Hasta 2 menciones.

Diploma de participación a todos los concursantes seleccionados para la segunda etapa y que hayan cumplido con la entrega de su prototipo.

Las menciones quedarán a criterio del jurado, con posibilidad de declarar desiertas las menciones si así es acordado.

La premiación y anuncio de ganadores se realizará el 14 de agosto de 2024 dentro del marco de Expo Mueble Internacional Verano 2024.

8. Premiación

El pago de premios y reconocimientos serán hechos de parte de Elektra a nombre de quien haya registrado el proyecto respectivo; en caso de ser varios los autores, se expedirá dicho pago y reconocimiento a nombre del líder del equipo de trabajo inscrito en su ficha de registro.

El primer lugar de la categoría Elektra cede los derechos de su diseño de manera automática a la empresa, esto con la finalidad de que Elektra fabrique y comercialice el producto durante una temporada mostrando siempre al ganador como el autor de dicho diseño.



9. Cronograma:

Periodo de registro y carga de documentos y proyectos en el sistema.	14 de febrero al 10 de mayo de 2024.
Elección de Finalistas.	16 y 17 de mayo 2024.
Anuncio de Resultados y Publicación de Finalistas 1ª Fase en sitio web y medios digitales.	20 de mayo 2024.
Periodo de Mentorías.	27 de mayo al 14 de junio 2024.
Recepción de prototipos 2ª Fase.	29 de julio al 09 de agosto de 2024.
Elección de Ganadores.	Martes 13 de agosto de 2024.
Exposición de Finalistas 2ª Fase.	14 al 17 de agosto de 2024.
Anuncio de ganadores y premiación.	Miércoles 14 de agosto de 2024.
Recolección de prototipo en Expo Guadalajara (Av. Mariano Otero #1499 CP.44550, Verde Valle, 44550 Guadalajara, Jal.)	Sábado 17 de agosto, 2024 Horario: 6pm a 8pm y domingo 18 de agosto 9am a 1pm

Las actividades y fechas antes mencionadas, están sujetas a cambios y modificaciones de acuerdo al escenario actual y siempre acatando las recomendaciones y disposiciones que nos marquen nuestras autoridades estatales y federales.

10. Responsabilidades y seguros:

- a)** El embalaje deberá estar identificado con el nombre del participante, nombre del proyecto y la categoría.
- b)** Aunque dimueble siempre busca salvaguardar y conservar los prototipos en perfectas condiciones no puede hacerse responsable de ninguna pérdida o daño que puedan sufrir los mismos por los traslados o movimientos que se requieran realizar para su exhibición.
- c)** El comité organizador informa que los gastos de transportación, así como los seguros de daño y el embalaje del prototipo serán cubiertos por los participantes tanto para su entrega como para su recolección al finalizar este concurso.
- d)** La recolección de los prototipos se realizará el sábado 17 de agosto de 6:00 pm a 8:00 pm y el domingo 18 de agosto del 2024, de 9:00 am a 1:00 pm, en el vestíbulo 2 de Expo Guadalajara con domicilio en Av. Mariano Otero 1499 CP. 44550, Verde Valle, Guadalajara, Jal. En caso de ser un concursante foráneo que no pueda recolectar personalmente su mueble, deberá mandar a su empresa de transporte en ese horario y en lugar indicado. Si los prototipos no son recolectados en tiempo y forma se entiende que el concursante renuncia al proyecto y, por lo tanto, podrán ser donados.
- e)** En caso de que hubiera una exhibición de los prototipos en alguna plaza pública u otra localidad en fecha posterior a Expo Mueble Internacional, AFAMJAL dará previ0 aviso a los diseñadores dueños de sus prototipos para obtener la autorización para exponer su pieza.
- f)** En caso de la exhibición extra, el diseñador dueño de la pieza, se hace responsable del traslado y recolección de su pieza, además de su debido empaque y embalaje.

11. Propiedad:

Será responsabilidad de cada uno de los participantes proteger y registrar ante las autoridades competentes los derechos derivados del diseño y prototipo correspondiente. Mayor información en www.impi.gob.mx

En el caso del ganador del primer lugar de la categoría ELEKTRA, este cede los derechos de fabricación y reproducción de su proyecto de manera automática.

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pueda producirse en relación a la autoría del diseño presentado. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases y el fallo del jurado, que, además, es inapelable.

Los participantes serán los únicos responsables de la originalidad de sus propuestas y de las posibles consecuencias legales en caso de infringir la propiedad intelectual o industrial de algún producto registrado. El Comité Organizador no será responsable por ninguna infracción. **Ver anexo I.**

El concursante dará autorización al comité organizador del uso de la imagen de su diseño para promoción en artículos, páginas de internet, impresos, etc.; sin fines de lucro, ni producción alguna de los diseños en cuestión.

12. Notas finales:

Al inscribirse en este concurso el participante estará de acuerdo con los términos de este reglamento. Los casos omitidos en el mismo serán resueltos en primera instancia por el jurado, y en segunda y última instancia por la Presidencia de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.

Están impedidos de participar en este concurso:

- a) Miembros del comité organizador, coordinador, consejos directivos, trabajadores del corporativo elektra, tanto en forma física como moral.
- b) Familiares en primer grado de los jurados, tanto en forma física como moral.

Anexo I

DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (AFAMJAL) se deslinda de cualquier tipo de relación (laboral, mercantil, técnica, administrativa, o cualquier otra) que surja entre los participantes con motivo del Concurso Nacional de Diseño de Muebles.

Recalcando que AFAMJAL es solamente un vínculo en dicho concurso. Señalando explícitamente en las bases dentro del punto 11, que ha quedado comprendido que cada participante es responsable de realizar los registros correspondientes en cuanto a los derechos de autor y de propiedad intelectual se refiere. Por esta situación sugiere que los participantes, en cada caso particular, celebren un acuerdo de confidencialidad.

En ningún caso AFAMJAL responderá por la información que resulte revelada o divulgada y/o utilizada por cualquier medio, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia. De igual forma no responderá por los daños y perjuicios ocasionados que le llegasen a manifestar con motivo del Concurso.

dimueble®

DUDAS E INFORMACIÓN:

informes@dimueble.com.mx

Teléfono: +52 (33) 33433400



afamjal®

Organizado por:

Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.



/ConcursoDiMueble



/dimueble



/dimueble



/Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco

dimueble.com.mx